

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con diecinueve minutos del **veinticinco de enero de dos mil diecisiete**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la **Comisión Provisional encargada de elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2020**.

En uso de la palabra el **Presidente de la Comisión Provisional, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda**, a fin de verificar si existía el quórum necesario para sesionar, instruyó al Secretario Técnico tomar la lista de asistencia.

El **Secretario Técnico de la Comisión Provisional, Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández**, señaló que se contaba con la presencia de los siguientes asistentes:

- **Consejero Electoral:** Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión.
- **Consejera Electoral:** Olga González Martínez, integrante de la Comisión.
- **Consejero Electoral:** Pablo César Lezama Barreda, integrante de la Comisión.
- **Secretario Administrativo:** Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Técnico de la Comisión.

Asimismo se contó con la presencia de:

- Herandeny Sánchez Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza;
- Zuly Feria Valencia, Representante del Partido Verde Ecologista de México;
- Inocencio J. Hernández, Representante del Partido Encuentro Social;
- René Cervera Galán, Representante del Partido Humanista;
- Antonio Alemán García, Representante del Partido de la Revolución Democrática;
- Salvador Gabriel Macías Payen, Titular de la Unidad Técnica de Unidad de Comunicación Social y Difusión.

En virtud de lo anterior, el **Presidente de la Comisión Provisional** comunicó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que con fundamento en el Artículo 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IEDF, declaró abierta la Cuarta Sesión Ordinaria.

En primer término el Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día con el que se convocó, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2020.
4. Asuntos Generales.

El **Presidente de la Comisión** puso a consideración de los presentes el proyecto del Orden del Día.

Al no haber observaciones, al proyecto del Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión con fundamento en el los artículos 42, fracción XII; y 45, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión Provisional, la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los puntos del Orden del Día, toda vez que fueron circulados con anterioridad.

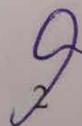
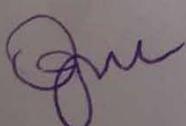
Al no haber observaciones, la dispensa se aprobó por unanimidad de votos.

El **Secretario Técnico de la Comisión Provisional**, continuó con el desahogo del punto tres del Orden del Día:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2020.

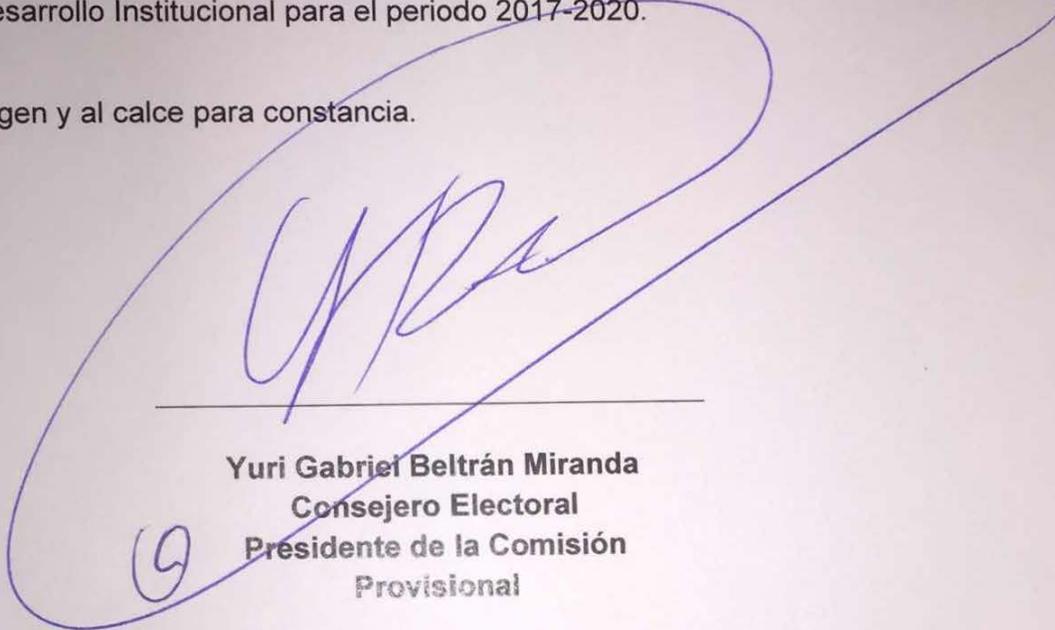
El **Presidente la Comisión** puso a consideración de los presentes el punto, el cual fue aprobado por unanimidad.

El **Secretario Técnico** continuó último punto del Orden del Día, Asuntos Generales, en el cual no hubo intervenciones.

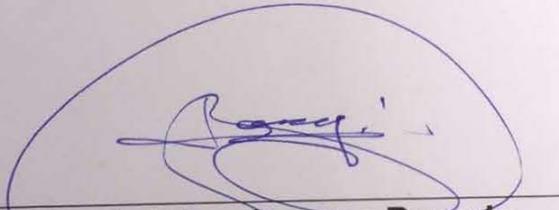


Al no haber más asuntos que tratar con fundamento en el artículo 42, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con veinticuatro minutos del veinticinco de enero de dos mil diecisiete, el Presidente de la Comisión Provisional dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2020.

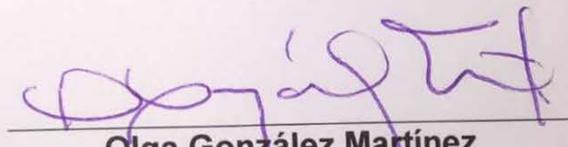
Firman al margen y al calce para constancia.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión
Provisional



Pablo César Lezama Barreda
Consejero Electoral integrante de
la Comisión Provisional



Olga González Martínez
Consejera Electoral integrante de
la Comisión Provisional